

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO SOCIAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN

Reunido el tribunal de selección para la constitución de una bolsa de trabajo social mediante el procedimiento de concurso-oposición a las 17,30 horas del día 10 de junio de 2021 en el Centro de Bienestar Social,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla de respuestas publicada el pasado día 5 de junio de 2021, en los siguientes términos:

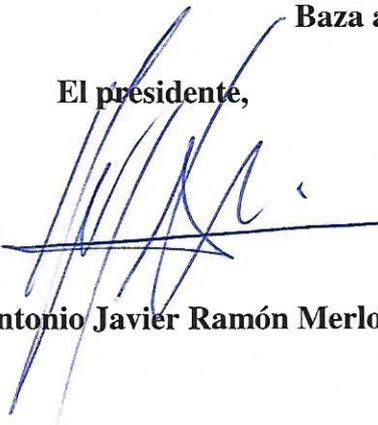
- La respuesta correcta en la pregunta número 32, es la opción:

C) Una urgencia social.

2º Desestimar el resto de alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

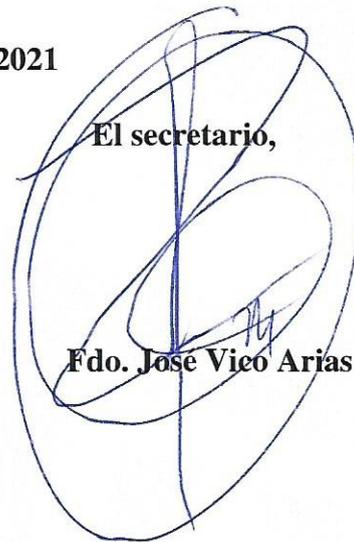
Baza a 10 de junio de 2021

El presidente,



Fdo. Antonio Javier Ramón Merlos

El secretario,



Fdo. José Viejo Arias